



EDITORIAL

Monumento y contramonumento*

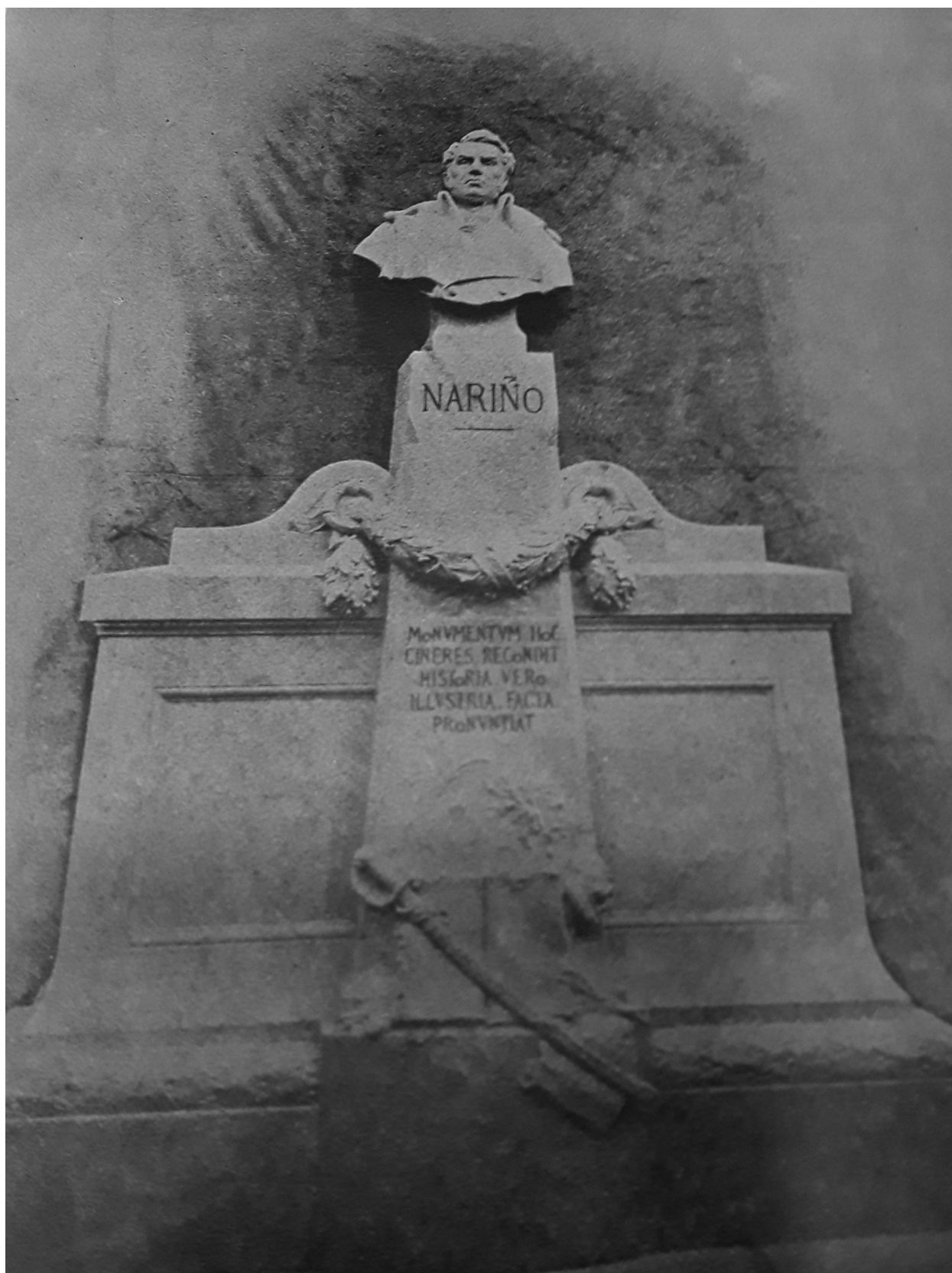
Adrián Serna Dimas**

“Mientras los antiguos usaron la monumentalidad para expresar la fe absoluta que tenían en los ideales y valores comunes que los mantenían juntos, los modernos (desde la aurora del siglo XIX) solo han replicado la retórica de la monumentalidad, como diría Giedion, ‘para compensar su propia falta de fuerza expresiva’”.
(Young, 2016, p. 14; traducción propia)

“Los lugares de la memoria [lo son]... en los tres sentidos de la palabra “lugar”, material, simbólico y funcional, de manera simultánea, en grados diversos. Un lugar de apariencia puramente material como un depósito de archivos, solo es un lugar de la memoria en la medida que la imaginación lo invista de un aura simbólica. Un lugar puramente funcional, como un manual de curso, un testamento, una asociación de combatientes, no entra en la categoría sino en la medida que sea el objeto de un ritual”.
(Nora, 1997, p. p. 37; traducción propia)

* Este texto hace parte de los avances del proyecto de investigación “Monumentos, héroes y víctimas. La formación del patrimonio histórico urbano en Bogotá, 1910 - 2010” (Doctorado en Historia y Arqueología, Universidad Complutense de Madrid, 2017-2022).

** Antropólogo. Profesor titular de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



El monumento tiene un aire de obsolescencia: asociado materialmente con lo pétreo, lo voluminoso y lo elevado, socialmente con lo unívoco, lo colectivo y lo solemne y simbólicamente con lo alegórico, lo sublime y lo ritual, pareciera en las actuales circunstancias una presencia de otro tiempo. En unos casos, porque el monumento, emplazado intacto en medio de los grandes destinos del turismo, asediado por el frenesí de las masas apenas curiosas y a espaldas incluso de la sociedad que supo erigirlo o consagrarlo, se muestra como una pieza encallada en medio de un presente donde predomina bien el ocio de entretención, ese que solo admite por experiencia la diversión —sobre todo la interactiva, a la manera de Disney—, bien la inclinación frenética al registro, esa que solo admite al lugar en tanto sea el decorado estereotipado para un brevísimo esplendor en alguna red social —sobre todo a la dedicada a la pose o a la ostentación, a la manera de Instagram—. El monumento pareciera una nave yerta en medio de la *disneyficación* del espacio y la *instagramización* del tiempo.¹

En otros casos, el monumento pareciera una presencia de otro tiempo porque emplazado en medio de unos parajes abatidos por la miseria, sucumbiendo con el conjunto del mundo inmediato, es con su propia ruina el testimonio más elocuente de un pasado eventualmente más próspero y de un presente que transpira calamidad. Cuando languidece por efecto de la erosión en medio de la soledad y de lo desierto, cuando pierde sus contornos por cuenta del abandono, el monumento pareciera desvanecer consigo la totalidad de la historia sucedida, no para conminarla al olvido, sino para convertirla en leyenda o en pura fantasía: una ficción de un acontecimiento o de una época que por cuenta de las ruinas no tiene cómo ser ratificada plenamente, abierta por lo mismo al rumor, sujeta a la anécdota y condenada *ad eternum* a lo apócrifo. Cuando el viejo

monumento languidece por efecto del usufructo desbordado, cuando es usado y reusado porque en medio de la precariedad material está obligado a cumplir distintas funciones inmediatas, pareciera ser la evidencia de la existencia de un sino, de la perpetuidad de una maldición, en últimas, el rastro de un hado que puede incriminar a los herederos del presente en sus tragedias con esa presencia moribunda de un pasado exultante en beneficios.

Las épocas de gloria más recientes del monumento en esta tradición Occidental habría que buscarlas uno o dos siglos atrás, cuando este fue erigido en objeto de culto: una ofrenda colectiva, una exaltación del suceso, una refrendación de los logros nacionales y un testigo de la civilización y la cultura en la que el arte, como nunca antes, estaba conminado no a hacer, sino a ser política. El mejor intérprete de ese apogeo del monumento fue, quién lo duda, Aloïs Riegl, quien decantaría para principios del siglo XX los valores sustanciales de este culto monumental en la que fuera la esplendorosa Viena finisecular (Riegl, 2016). Fue en ese lapso entre los siglos XVIII y XIX, desde el ascenso de la Ilustración hasta la Belle Époque, que se alzaron los emblemas de la monumentalidad moderna, fuera en la Europa de reyes o emperadores, fuera en la América recién emancipada con sus presidentes, dictadores y caudillos (Serna-Dimas, 2001, 2011).

Pero las dos grandes guerras del siglo XX, una inflamada por las patologías de la civilización, otra por las patologías de la cultura, supusieron una crisis profunda de la concepción monumental de la modernidad: la primera convirtió al monumento en el origen y el destino último de ese sendero de muerte que fueron las trincheras; la segunda erigió al monumento para mantener en las sombras la existencia del campo de concentración. El monumento fue la lápida mortuoria con la cual la civilización y la cultura pretendieron

¹ El término *disneyfication* planteado por autores como Bryman y Cohen lo utiliza Frank para dar cuenta del turismo alrededor del antiguo muro de Berlín y, en particular, del famoso Checkpoint Charlie (Frank, 2016, pp. 192-226). Por su parte, el término *instagramization* ha adquirido relevancia en los medios de comunicación especializados en arquitectura y diseño. Este término se utiliza para referir el carácter del espacio público en medio del ascenso de la economía digital en Gulamov et al. (2019).

salvar su imposible sensibilidad para con la alteridad. Nada movía más pasiones sobre el pasado glorioso y el destino signado de las razas creídas superiores, nada exacerbaba más la masa en su mediocridad y exaltaba al caudillo en su perversidad, nada traía más recuerdos y olvidos, en últimas, nada hacía vibrar más la vida con la promesa de la muerte que el monumento. La devoción al monumento era la prueba ácida de la identidad, de la pertenencia y la obediencia, y, por lo mismo, el medio expedito para privar de identidad, para excluir y para condenar a muerte.

Desde los años sesenta, a la par con el declive del monumento, ascenderá el repertorio más variopinto del patrimonio. Se tratará de una concepción menos ubicua, menos pétrea, menos solemne, más heteroglótica, más diversa, en cualquier caso, más ajustada a cada sociedad, a cada circunstancia, tanto que resultará útil para las más variadas reivindicaciones. El patrimonio se encargará de reivindicar la historia y la cultura en sus formas más locales, regionales o nacionales, las emplazará en sus realizaciones singulares a distancia de cualquier acontecimiento central o de cualquier historia universal y propenderá a vincularlas con las idiosincrasias de las gentes del presente como un modo de crear arraigos, pertenencias e identidades —el patrimonio como posesión espiritual—. El patrimonio ascenderá en medio de los buenos tiempos del Estado de bienestar, que no solo se encargará de crearle las condiciones para su sostenimiento público sino también de propiciarle unas masas que, con condiciones de vida mejoradas por vía del salario, se harán a los lugares y objetos patrimoniales por cuenta, ante todo, del turismo. En definitiva, la democracia del patrimonio recubrió de obsolescencia el garbo con dejos aristocráticos del monumento (Choay, 1999; Poulot, 2006).

Pero allí donde el patrimonio adquirió un emplazamiento singular, unas garantías legales y jurídicas, y unas masas dispuestas a consumirlo, también empezaron sus contradicciones. La cultura y la historia que el patrimonio puso en juego si bien no tenían los caracteres cuasi sagrados de aquellas del monumento, sí parecieron expurga-

das, privadas de crítica o ajenas a reproches, en cuanto se supuso que cualquier señalamiento hacia ellas no dejaba de comportar un cuestionamiento a las propias idiosincrasias de las gentes. Las garantías legales y jurídicas que apuntaron a la recuperación, la protección y la conservación patrimonial, terminaron propiciando unas prácticas de restauración, exposición o difusión que propendieron hacia la recuperación de todo tipo de objeto o lugar por nimio, superficial o baladí que este pudiera ser. Esta expansión de lo patrimonial pronto desbordó las capacidades de los Estados, lo que abrió la puerta a la inversión privada que, de manera explícita o soterrada, apostará por los bienes patrimoniales como mercancías idóneas de un capitalismo *soft* —como las “economías naranja”—. Finalmente, las masas que se hicieron al patrimonio lo consiguieron básicamente por vía de un turismo promedio que, en el mejor de los casos, solo podía suscribir con el patrimonio una relación estrictamente recreativa, y con ello no solo promovieron las formas más estereotipadas de la historia y la cultura, sino que además impusieron, por efecto del mercado, estas formas a los propios productores sociales de patrimonio como único medio seguro de garantizarles una clientela (cfr. Bourdieu, 2003, pp. 51-71).

En estas circunstancias, la expansión creciente de las reivindicaciones locales o regionales alrededor de la historia y la cultura, la obsesión casi compulsiva por la recuperación y la conservación de los objetos y los lugares idiosincráticos de cada lugar — más ante los efectos devastadores de la urbanización, la industrialización o los procesos de reconversión tecnológica—, la masificación creciente de un turismo promedio que el conservadurismo patrimonialista conminó casi que exclusivamente a la posibilidad del registro fotográfico, la proliferación de redes sociales ávidas tanto de la fotografía típica del turista en los lugares de siempre como de nuevas experiencias fotográficas en parajes cada vez más exóticos, extraños o desconocidos y, en general, la exacerbación del rentismo por cuenta de unos mercados culturales en intensa competencia que convirtieron al patrimonio en un valor agregado obligato-

rio de otros servicios turísticos condujeron a una explosión patrimonialista sin contención que, al final, supuso una privatización de la historia y la cultura, una *macdonalización* de los lugares patrimoniales, una mercantilización generalizada del patrimonio y, con ello, una banalización de la reflexión que este estaba llamado a propiciar.² La pretensión de rechazar la unanimidad del monumento como pieza aristocrática condujo a acoger la homogeneización del patrimonio como bien del mercado.

Por todo lo anterior, la noción de patrimonio también hizo crisis, tanto más cuando fue confrontada desde la denominada memoria histórica, ese trámite del recuerdo y el olvido que debe su especificidad a la existencia de un hecho victimizante, a la supervivencia de unas víctimas y a la vigencia de unos marcos que permiten auspiciar las posibilidades de la verdad, la justicia y la reparación material, social y simbólica. Dentro del ámbito de la denominada memoria histórica, el patrimonio será especialmente confrontado por nociones como la del lugar de la memoria y su revestimiento simbólico como memorial: el patrimonio que vincula, que confraterniza, que armoniza y que es idiosincrático es cuestionado por el lugar de la memoria como memorial que advierte la contradicción, que señala el conflicto, que syndica a los perpetradores, que interroga a los permisivos, que hace trizas cualquier comunidad social, política o cultural que pase por alto la existencia de hechos crueles, infamantes o abiertamente criminales —incluso acusando cuando estos se valen de las idiosincrasias admitidas o legitimadas—. En este sentido, la democracia del patrimonio es confrontada estructuralmente por el lugar de la memoria que señala la manera como la comunión cultural que crea entidades como la nación oculta la violencia que desagrega, que excluye, que syndica y que victimiza a unos grupos, sectores o miembros particulares. Esta contradicción de base, esta violencia denegada, advierte la

imposibilidad estructural de que exista algo así como un museo de historia y memoria nacional que pueda ser, al mismo tiempo, monumento, patrimonio y lugar de la memoria. Será esta una empresa de necios, también de negacionistas.

Pero la memoria histórica no está libre de contradicciones. Si bien esta concepción recupera para sí la noción de lugar de la memoria, que es sin duda valiosa para reivindicar las condiciones de tiempo y lugar que llevaron a unos hechos victimizantes en concreto, no obstante, pasa por alto los efectos sociales del lugar mismo (cfr. Bourdieu, 1999), que no son otros que el desvanecimiento del conjunto de relaciones estructurales que sin ubicuidad precisa o con ubicuidades múltiples, condujeron a que estos hechos pudieran tener suceso, al tiempo que reduce el recuerdo y el olvido de estos al destino de su emplazamiento en el curso del tiempo —sin duda, el origen del término mismo en la obra de Nora tiene buena parte de culpa al respecto—.³ De hecho, el lugar de la memoria está amenazado por dinámicas semejantes a las del patrimonio: desde la expansión desmedida de lugares de la memoria en independencia del carácter de los hechos victimizantes que tuvieron suceso —no hay diferencias entre un desastre natural, un accidente o la violencia—, hasta la captura de estos lugares por dispositivos comerciales como el turismo —en la forma de *tanaturismo*, turismo negro o *dark tourism*— (Bilbija y Payne, 2011).

Al final cada noción o concepción, sea el monumento, el patrimonio o el lugar de la memoria en cuanto memorial, pareciera no poder escapar a las contradicciones de la materialidad más extensa del mundo social y a sus correspondencias en el orden de lo simbólico, como si estos sistemas memoriales no pudieran retrotraer la piedra, el sitio o el artefacto a ese carácter sagrado que permita el retorno de los muertos entre los vivos y, por el contrario, sujetaran los objetos o los lugares a la existencia que solo puede garantizarles

² El término *macdonalization* procede del trabajo clásico de Ritzer (1993).

³ El lugar de memoria en la acepción original de Nora no supone de ninguna forma una reivindicación de la memoria, sino la antesala de su extinción, de su colapso en la forma de historia.

muy artificialmente la ciencia, la política o la ideología con sus consignas o, peor aún, el consumo, el entretenimiento o el turismo con sus recorridos e itinerarios. Precisamente, a manera de rechazo a los sistemas memoriales establecidos, como una forma de trasgredir su límite, se alzaría el contramonumento: no se tratará de otro modo de representar lo sucedido sino, más allá, de confrontar cualquier pretensión de representación y, sobre todo, de cuestionar la sociedad que se erigió sobre la representación misma. El contramonumento no pretende el retorno de los muertos entre los vivos, sino la evocación de los fantasmas que con su presencia por el mundo pueden denunciar cómo una sociedad agonizante, cuando no fenecida, no tiene manera de garantizar ninguna verdad, tampoco la justicia, mucho menos la reparación. El contramonumento no pretende la superación de la contradicción, el conflicto o la violencia, sino evocar las circunstancias, las condiciones o los hechos que las mantienen incluso cuando todos creen estar en el tiempo de reconciliación de la memoria. El contramonumento, en este sentido, es la oposición que queda contra la pretensión última del victimario, que no es otra que hacerse dueño de una versión, de una narración, de una parte del relato que sobrevivirá hacia el futuro, con lo cual aspirará a ser salvado por la historia o por quienes decidan escribirla.

Referencias

- Bilbija, K. y Payne, L. (Eds). (2011). Time is money. The memory market in Latin America. En *Accounting for violence. Marketing memory in Latin America* (pp. 1-40). Duke University Press.
- Bourdieu, P. (1999). Efectos de lugar. En *La miseria del mundo* (pp. 119-124). Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (2003). *El amor al arte. Los museos europeos y su público*. Ediciones Paidós.
- Choay, F. (1999). *L'allegorie du patrimoine*. Éditions du Seuil.
- Frank, S. (2016). *Wall memorials and heritage. The heritage industry of Berlin's Checkpoint Charlie*. Routledge.
- Gulamov, S., Shermukhamedov, A. T. y Ilkhomova, Yo. S. (2019). Creation of "Clever City" in the concept of digital economy. *American Scientific Journal*, 1(31), 61-66.
- Nora, P. (1997). Entre mémoire et histoire. La problématique des lieux. En *Les lieux de mémoire. I La République* (pp. 23-43). Éditions Gallimard.
- Poulot, D. (2006). *Une histoire du patrimoine en Occident, XVIIIe-XXIe siècle*. Presses Universitaires de France.
- Riegl, A. (2016). *Le culte moderne des monuments. Sa nature et ses origines*. Éditions Allia.
- Ritzer, G. (1993). *The mcdonaldization of society*. Pine Forge Press Publication.
- Serna-Dimas, A. (2001). *Próceres, textos y monumentos. Culturas urbanas, discursos escolares y formas de la historia, 1938-1991*. Informe. Universidad El Bosque.
- Serna-Dimas, A. (2010). La invención de unos pasados. Esbozo para una historia social del patrimonio histórico colombiano. En E. Domínguez (Ed), *Todos somos historia I. Unión, rebeldía, integración* (pp. 407-421). Canal U.
- Young, J. (2016). *The stages of memory. Reflections on memorial art, loss, and the spaces between*. University of Massachusetts Press.